

## Información para el análisis de coyuntura del 15 de febrero de 2018

**Argentina:** *Fondos de seguridad social cubren el 60% del gasto previsional y generan más deuda.* 15-febrero-2018, (El Cronista, Verónica Dalto)

**Según los datos de 2017, el sistema de seguridad social sólo dispuso de ingresos para cubrir el 60% de su función básica,** que es pagar las jubilaciones, pensiones, PAMI y asignaciones familiares, pero no la asignación universal por hijo (AUH), **lo que derivó en un déficit estructural de 4.7% del PIB, coincidieron dos informes privados.**

**Una consultora econométrica explicó, al recibir los impuestos que se restan de la coparticipación para financiar los gastos del sistema, el rojo desciende a 2.7% del PIB, lo que explica unas tres cuartas partes del déficit primario y la mitad del financiero del Gobierno nacional.**

**El Observatorio Fiscal Federal (OFF) coincidió en que al considerar sólo los ingresos por aportes y contribuciones, el desequilibrio fiscal del componente de seguridad social alcanzó en 2017 un 4.7%,** después de que el gasto alcanzara el 10.6% del PIB y los ingresos, 5.9%.

Por ello, **el consejero del OFF Pablo Garat** entiende que **"el país se endeuda para financiar el déficit previsional, y es geoméricamente impagable"**. Y agregó: "Las provincias como el Tesoro nacional tienen como gasto rígido que los obliga a endeudarse el gasto previsional. **Se podrá eliminar subsidios, empleados públicos, familiares de funcionarios, pero al final hay un agujero enorme que es previsional"**.

Para Garat, **"no alcanza con el cambio en la fórmula de movilidad que se ha hecho ni la opción de jubilarse a los 70 años. Es el principio de la solución del problema, que exige una verdadera reforma previsional"**. ([Nota completa](#))

**Guatemala:** *Salud Pública contratará asesor argentino para evaluar transparencia.* 15-febrero-2018, (El Periódico, redacción)

**El ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Carlos Enrique Soto Menegazzo,** ha dado a conocer que **contratarán a un asesor de nacionalidad argentina para que evalúe la situación de transparencia y políticas anticorrupción en la cartera.**

La decisión fue revelada luego de anunciar la cesación de un convenio firmado entre el MSPAS, la Comisión Internacional Contra de la Impunidad en Guatemala (CICIG), el Ministerio Público (MP) y la Contraloría General de Cuentas (CGC) para investigar estructuras de corrupción.

**El ministro señaló que han presentado 105 denuncias por anomalías en su ramo. Uno de los problemas constantes es la venta de las licencias sanitarias, tarjetas de pulmones y de salud, por lo que considera centralizar la emisión de esos documentos en un solo lugar para tener mejor control. ([Nota completa](#))**

**México:** *Pago de pensiones absorbe un tercio del gasto corriente, crece 12% en la actual administración.* 15-febrero-2018, (Economía Hoy, redacción)

**Durante la presente administración, el pago de pensiones pasó de un 20% del gasto corriente del sector público en el 2012 a 32% al cierre de 2017, cifra que continuará creciendo en los próximos años, añadió la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).**

De acuerdo con el informe trimestral de la comisión el promedio de pensión contributiva mensual asciende a 5,128 pesos para las mujeres y a 6,602 para los hombres, mientras que la pensión no contributiva promedio mensual es de 611 para las mujeres y 608 pesos para los hombres, cifra ligeramente superior a los 580 que otorga el "Programa 65 y más".

**Destacó que el pago de pensiones ya llegó a un tercio del gasto corriente del sector público en 2017, y precisó que además de los bajos montos de pensión hay una diferencia por género, donde los hombres se ven más beneficiados.**

**El IMSS representa la mayor proporción del gasto total en pensiones con 45%, seguido ISSSTE con 31%; el Ramo 19 con 12%; Pemex con 7.0% y la CFE con 5%.**

Agregó que si bien **en los últimos años se realizaron reformas a los diferentes esquemas de pensiones de beneficio definido, el pago de las pensiones de la "generación de transición" mantendrá una tendencia ascendente en el presupuesto.** ([Nota completa](#))

**Nicaragua:** *Jubilados exigen al Gobierno de Nicaragua aumento en monto de pensiones.* 15-febrero-2018, (La Prensa, Lucía Navas)

**La Unión Nacional del Adulto Mayor (UNAM) demandó al Gobierno descartar una reducción de las pensiones, como lo propuso el Fondo Monetario Internacional (FMI), pero a la vez los jubilados pidieron se les incremente el monto de las pensiones reducidas conforme el salario del sector industrial.**

**Las exigencias de la UNAM incluyen, además, que el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) les entregue un paquete de**

**alimentos a aquellos jubilados, que por no haber completado el número de cotizaciones por Ley no reciben pensión.**

**Porfirio García, presidente de la UNAM, propuso que a los adultos mayores que no completaron las 250 semanas de cotizaciones para obtener la pensión reducida el INSS les entregue “un bono económico” para pagar el Seguro Facultativo, a fin de completar las cotizaciones y luego se les pensione.**

**Las pensiones reducidas se establecieron por decreto en 2013 y se les entrega a los adultos mayores que cotizaron entre 250 y 749 semanas.**

Aunque en 2015 se aprobó una Ley de pensión reducida, **los montos a pagarse los sigue estableciendo el Gobierno mediante decreto.** Hasta el año pasado el INSS pagó pensiones reducidas a 46,071 adultos mayores, quienes recibieron entre 1,910 y 3,650 córdobas mensuales. ([Nota completa](#))